

Editorial del presidente

DENTRO DEL marco del VI Congreso Colombiano de Dermatología Pediátrica, celebrado los días 7, 8 y 9 de agosto de 2003 en la ciudad de Armenia, se realizó el Primer Encuentro Nacional de Residentes de Dermatología, acontecimiento que califico como trascendente y muy afortunado.

La convocatoria reunió una asistencia mayoritaria de residentes con manifiesto espíritu de entusiasmo, constituyéndose así en el inicio de una integración formal donde hubo espacio para la ciencia médica, el humanismo, el arte, lo mejor de mi escuela y de mi ciudad, etc., y una decidida respuesta a la importante propuesta de agremiación. La novedosa idea de crear la Asociación Colombiana de Dermatología y Cirugía Dermatológica y consignar en sus estatutos la categoría de Miembros Aspirantes para los residentes de las escuelas colombianas fue muy aplaudida. Esta propuesta se llevó a la asamblea general de la asociación celebrada durante el XXV Congreso Nacional en octubre de 2004 en la ciudad de Bogotá, y en ella fue aprobada.

En los estatutos esta categoría quedó consignada así:

Miembros aspirantes. "Serán miembros aspirantes los residentes de Dermatología que estén cursando en Escuelas de Dermatología del país y que deseen pertenecer a la Asociación. (...) Art. 14.

Deberes y Derechos de los Miembros Aspirantes. Asistir a los eventos y programas de la Asociación. (...) "Poner en consideración de la Junta Directiva de la Asociación iniciativas que propendan a un mejor ejercicio de la especialidad en cualquiera de sus aspectos científicos, técnicos, profesionales, gremiales, sociales o humanitarios, iniciativas que el Presidente pondrá en conocimiento de los afiliados para posterior consideración de la asamblea. (...) Asistir a las asambleas, en donde tendrán voz pero no voto".

Uno de mis principales propósitos al asumir la presidencia de la Asociación fue organizar y celebrar el II Encuentro Nacional de Residentes de Dermatología. Con el decidido apoyo de la Junta Directiva y del doctor Elkin Peñaranda, y con la anuencia de los jefes de las Escuelas emprendimos la tarea de planear esta especial convocatoria.

Seleccionado como ideal el marco fresco, verde y lacustre de la ciudad de Paipa en Boyacá, celebramos en ella el II Encuentro Nacional de Residentes de Dermatología los días 13 y 14 de agosto de 2005. Pudimos vivir una apacible y verdadera integración de colegas, enaltecida y

honrada por la presencia de los profesores que dirigen las diversas cátedras de la dermatología colombiana y los distintos invitados.

Con un programa rico en contenidos académicos, a cargo de destacados profesores e investigadores, se cumplieron los eventos de dermatopatología y de investigación, las conferencias libres a cargo de cada escuela, se compartieron experiencias y se realizó el simposio de los residentes: lo mejor de mi escuela en temas libres, dermatológicos y afines. Se realizó el simposio de los residentes: Las actividades sociales y las distintas atenciones tuvieron adecuados espacios y el manifiesto apoyo de la industria farmacéutica fue definitivo para su éxito.

Propiciar un encuentro nacional de residentes de dermatología cada dos años fue el consenso de todos los asistentes y de la actual Junta Directiva de la Asociación.

Constituyen ustedes, apreciados residentes, la semilla, la promesa y la novel generación que sabrá dirigir sapientemente nuestra Asociación en el futuro en lo científico, lo académico, lo humano, lo ético y lo gremial en todo el ámbito nacional y sabrá forjar una verdadera familia dermatológica.

Otro propósito no menos importante, oportuno y pertinente fue promover el interés de celebrar dentro del marco del II Encuentro Nacional de Residentes de Dermatología un simposio sobre la enseñanza de la dermatología en posgrado en Colombia, el tercero después del primero realizado en 1992 al cierre del XIX Congreso Nacional en la isla de Providencia y del segundo al final del evento de Cali en 1994.

"Hacer un alto en el camino y analizar en conjunto lo que fue, lo que es y lo que debe continuar siendo nuestra especialidad" fue el lema de la convocatoria del primer simposio. En este certamen se trató de configurar con los diferentes jefes o delegados de las escuelas, un programa que aglutinara los tópicos más importantes que forman la columna vertebral en la formación y práctica de nuestra especialidad. El objetivo práctico es intercambiar ideas entre las directivas de las cátedras de dermatología colombiana que forman especialistas, sobre lo que es y lo que debe continuar siendo la especialidad, dentro del marco de la dinámica de la ciencia médica, con los nuevos conocimientos en biología molecular, ingeniería genética, bioética, genoma humano, economía, informática, robótica, nuevas enfermedades, novedosos métodos diagnósticos y terapéuticos, cirugía, estética, células madres, clonación, etc.

Editorial del presidente

El III simposio de la Enseñanza de la Dermatología en Posgrado en Colombia versó sobre temas esenciales: conveniencia o no de programas unificados, la enseñanza interinstitucional, el perfil ideal del dermatólogo colombiano, la unidad dermatológica para la enseñanza, la investigación en dermatología, la sub-especialidad, entre otros.

La Asociación quiere preocuparse por las nuevas generaciones de especialistas formados en las escuelas colombianas y desea propiciar este espacio para que se repitan estos eventos con alguna periodicidad, se compartan

experiencias y se estudien alternativas que conduzcan al buen perfil y a la excelencia de la cátedra y del dermatólogo colombiano. Nuestra especialidad cada vez más ocupa espacios protagónicos en la dinámica vertiginosa de la ciencia médica y en la salud del paciente.

Antonio Barrera A.
Presidente